



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 20 de abril de 1994.

Acéptase -con efectos a partir del 7 de abril de 1994- la renuncia presentada por la auxiliar de servicio de la Intendencia del Palacio de Justicia señorita Viviana Beatriz Ramirez (resolución N° 1864/91).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RUBEN HECTOR GORRIA  
SECRETARIO LETRADO  
Secretaría de Superintendencia Judicial  
Corte Suprema de Justicia de la Nación